

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN DEL ESTADO CIVIL No. 010									
PROCESO	RADICACIÓN	CUADERNO No.			DEMANDANTE(S) / ACCIONANTE(S) / INCIDENTANTE(S) / INTERESADO (S)	DEMANDADO(S) / ACCIONADO(S) / INCIDENTADO(S) / CAUSANTE(S)	FECHA AUTO		
		1	2	3			DÍA	MES	AÑO
JURISDICCION VOLUNTARIA	2018-00128-00	x			GUILLERMO ALFONSO MEDINA GARAVITO	N/A	17	03	2021
SECRETARÍA: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima. MARZO DIECIOCHO (18) de DOS MIL VEINTIUNO (2020). En la fecha notifico por anotación en ESTADO CIVIL No. 010 el (los) <u>AUTO(S)</u> que antecede(n). En la misma fecha se FIJA el mentado estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por el Secretario del Juzgado, por el término legal de UN (1) día hábil. INHÁBILES: <u>NO HUBO.-</u>  ALEXANDER RODRÍGUEZ MAYORGA Secretario									